



UNIVERSIDAD
Finis Terrae

Santiago, enero 11 de 2023

Señora
María Soledad Fredes Ruiz
Abogada secretaria
Comisión de Educación
Cámara de Diputadas y Diputados
Presente.

REF. Responde Oficio N° 166/4/2023

Estimada María Soledad:

Reciba un cordial saludo.

Respondiendo el Oficio de la referencia, puedo indicar que, habiendo revisado el catálogo de tesis inscritas en la biblioteca de la Universidad Finis Terrae, no se encontraron trabajos de similar tenor al de aquellas que han motivado su consulta a esta casa de Estudios. Si bien el delito de pedofilia es abordado en algunos trabajos de alumnos de la Facultad de Derecho, se trata, en cada caso, de análisis dogmáticos y jurisprudenciales del tipo penal pertinente.

En cuanto a la revisión de nuestros reglamentos, agradecemos la sugerencia realizada por la Comisión y procederemos en conformidad a la autonomía institucional que la Constitución y la ley nos confieren.

Si otro particular, le saluda atentamente,

Cristian Nazer

Rector

Universidad Finis Terrae